

Madrid, miércoles 7 de febrero de 2018

El CSIC premia la igualdad de género

- El 'Distintivo de acreditación en igualdad de género' apoya el compromiso explícito en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en sus condiciones de trabajo
- El premio, dirigido a sus institutos, centros y unidades, está dotado con un máximo de 3.000 euros



Personal del CSIC. /Lucas Melcón/CSIC Comunicación

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) premia la igualdad de género con el Distintivo de acreditación en igualdad de género, un galardón que pretende convertirse en un compromiso explícito en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en sus condiciones de trabajo. El premio, dirigido a los institutos, centros y unidades del organismo, está dotado con un máximo de 3.000 euros.

La resolución, promovida por la presidenta del CSIC, Rosa Menéndez, quiere “promover la perspectiva de género como una categoría transversal en todos los aspectos del funcionamiento del CSIC y avanzar en la promoción de las medidas encaminadas a eliminar las barreras que encuentran las mujeres en el ejercicio de su profesión”.

Entre los criterios que se tendrán en cuenta, destaca que los premiados deben realizar una adecuación y seguimiento de las medidas contempladas en el Plan de Igualdad para hacer frente a las posibles discriminaciones por razón de género. Asimismo, se espera la adopción de medidas innovadoras que contribuyan a la eliminación y prevención de las situaciones de discriminación entre mujeres y hombres, como la maternidad, lactancia, paternidad y adopción.

Entre otras medidas, se espera que los institutos, centros y unidades del CSIC fomenten el lenguaje no sexista en todos los ámbitos y que potencien la presencia de mujeres en cargos de dirección y otros puestos de responsabilidad. Destaca además el interés del CSIC por desarrollar políticas de mentorado dirigidas a niñas y jóvenes investigadoras.

El CSIC y la igualdad de género

Este organismo científico empezó en 2002 a desarrollar estrategias de igualdad con la creación de la Comisión de Mujeres y Ciencia, cuya misión es asesorar a la Presidencia del CSIC, y realizar el estudio, seguimiento y optimización de la carrera científica de las mujeres en el organismo. Esta comisión es pionera en la materia en la Administración General del Estado.

Asimismo, el CSIC cuenta con una Comisión Delegada de Igualdad. El objetivo de este órgano es realizar un diagnóstico de la situación de la igualdad de género en la institución y proponer actuaciones en este ámbito. Asimismo, es responsable de la elaboración del Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en el CSIC.

La mujer en el CSIC

De los 11.000 trabajadores con los que cuenta el CSIC, según su Memoria 2016, aproximadamente el 50% son mujeres, concretamente 5.455. Las mujeres representan el 35,7% del personal funcionario de la institución, de las cuales, el 33% son investigadores principales de los proyectos obtenidos por el CSIC en las convocatorias del Plan Nacional y del 29,58% de los Proyectos Europeos.

Además, recientemente, el Informe de Mujeres Investigadoras 2017, elaborado por la Comisión Mujeres y Ciencia, destacaba que el índice del techo de cristal para las investigadoras del CSIC es de 1,44, inferior a la media europea, que se sitúa en 1,8.

Las iniciativas del CSIC para aumentar la visibilidad de la mujer científica son muy variadas. Este año, para celebrar el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia, la institución ha lanzado la iniciativa #EllasSonCSIC. Durante un mes, el CSIC ha difundido a través de sus redes sociales imágenes de mujeres que trabajan en la institución y que desempeñan diferentes tareas, tanto desde el laboratorio como desde la biblioteca o la administración, contribuyendo a que la ciencia llegue a la sociedad.